



La red criminal de blanqueo de capitales desarticulada en Córdoba podía 'lavar' 146 millones de euros al año

La investigación arrancó en abril de 2024 en Córdoba cuando la Guardia Civil detectó la entrada de dinero a empresas de origen ilícito

La Guardia Civil ha dado a conocer este martes los detalles de la macrooperación contra el blanqueo de capitales con epicentro en Córdoba adelantada por ABC, tras la que ha desarticulado en el marco de la operación 'Fenicio-Diávolo 24' dos organizaciones criminales con capacidad para blanquear 400.000 euros al día (146 millones de euros al año) a través de la compra-venta de metales preciosos como oro y plata.

Como resultado de la investigación, 19 personas han sido detenidas y se ha investigado a otras seis personas físicas y a ocho personas jurídicas (empresas de Córdoba) por la presunta comisión de un delito de blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal, incluyendo los principales responsables de la organización criminal investigada que podrían llevar operando de este modo 12 años.

La operación arrancó en abril del 2024 cuando se averiguó que varias empresas de la provincia de Córdoba recibían a diario grandes cantidades de dinero en efectivo procedente de organizaciones criminales para que estas lo introdujeran en el circuito financiero legal.

Según el relato ofrecido este martes en rueda de prensa por los responsables de la investigación la organización criminal utilizaba una oficina en la capital cordobesa para dirigir y gestionar el blanqueo de capitales y recibir enormes cantidades de efectivo. Además, contaba con ramificaciones y eslabones en Madrid, Salamanca y Zamora desde las que transportaban el dinero en efectivo a varios puntos del territorio nacional para adquirir oro de procedencia irregular. Este metal era posteriormente vendido en distintas empresas del Parque Joyero de Córdoba, quienes se encargaban de su reintroducción en el mercado lícito a través de empresas de análisis y fundición -dos de los detenidos formaban parte de estas empresas-.

Por ello, según ha explicado el responsable de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, Óscar Esteban Remacha, la investigación se centró en una serie de empresas 'pantalla', controladas por la organización criminal y administradas por testaferros, así como en las transferencias bancarias de fondos, aparentemente lícitos, una vez desvinculados de su verdadero origen criminal.

El responsable de la UCO ha detallado cómo el cabecilla de origen asiático había intentado huir a través del balcón de la vecina del piso donde se escondía, y como ya adelantó ABC, se le encontró un arma y más de 200.000 euros escondidos en el sifón del cuarto de baño.

Dos estructuras criminales: dinero y 'lavadora'

Los fondos blanqueados eran remitidos a los 'clientes' de esta primera organización criminal, quienes los habrían entregado inicialmente en efectivo, de origen presuntamente ilícito, siendo esta una organización criminal de origen asiático. «El cabecilla de la trama tenía diversos negocios como bazares o restaurantes chinos «y es el que entregaba el dinero negro para su blanqueo», ha explicado el responsable de la UCO.

Esta segunda organización criminal, según han explicado los mandos del Instituto Armado, poseía un carácter violento, encontrándose algunos de sus miembros vinculados al tráfico de drogas y a delitos contra las personas, actividades que como ahora se investiga podrían originar parte del capital blanqueado.

Tras la presente investigación se ha podido comprobar cómo miembros de la organización recogían, prácticamente a diario, cantidades indeterminadas de dinero en efectivo de diversos establecimientos asiáticos, por lo que no se descarta que una parte de los fondos blanqueados tuvieran su origen en un posible delito fiscal derivado de la incorrecta declaración de los beneficios obtenidos en estos negocios tan comunes.

Finalmente, una vez completada la operativa por la organización criminal de blanqueo de capitales, la de origen asiático ('cliente') requería a la primera que les remitiesen los fondos blanqueados a empresas controladas por estos situadas en países de difícil cooperación internacional, por ejemplo como China.

Material incautado

Como resultado de la investigación llevada a cabo y ordenada por el Juzgado de Instrucción número 8 de Córdoba se han practicado 20 registros practicados en Córdoba (11), Zamora (2), Salamanca (2), Sevilla (2) y Madrid (3), así como una inspección fiscal de una fundidora de metales preciosos en Paracuellos de Jarama (Madrid).

Durante estos registros, los agentes han intervenido 615.935 euros en efectivo, unos 12,5 kilos de oro valorados en 1.150.000 euros, 15,2 kilos de plata, valorados en 15.200 euros; un gran número de joyas de origen desconocido y ocho contadoras de dinero en efectivo.

De igual modo, han sido halladas dos pistolas, -una de ellas durante la detención del cabecilla chino detenido en un piso en Sevilla- cuatro cargadores de arma de fuego y diversa munición y han sido aprehendidos ocho vehículos, todos de alta gama BMW, dos de ellos con sistemas de ocultación en dobles fondos, así como abundante documentación, la cual está pendiente de analizar.

El Equipo de Delitos Económicos de la UOPJ de Córdoba, según ha constatado el comandante de la Guardia Civil en Córdoba, Ramón María Clemente, fue la inició esta operación pero una vez detectada la dimensión de la misma se solicitó el apoyo de la UPJZ Andalucía (CRAIN) y del Grupo de Blanqueo del Narcotráfico de la Unidad Central Operativa (UCO). La operación continúa abierta con el análisis de los efectos intervenidos y no se descartan nuevas actuaciones.

Los agentes continúan analizando los dispositivos electrónicos y apuntan a la posible dimensión internacional y ramificaciones que pueda tener este caso, dado el gran volumen de negocio que movía, por lo que han solicitado ayuda a la Europol.

Fuente: <https://www.abc.es/>

[LINK DE LA NOTICIA](#)